MUNICIPIO DE PIAMONTE
OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
NIT. 817.000.992-5
Recibido por: [signature]
Fecha: 07 Julio 2025 Hora: 3:32 PM
Rad. No. 2870

Piamonte Cauca, 07 de julio de 2025

Oficio AMP-S.G 297

Señora:
MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA
Coordinadora Grupos de Fondos de Inversión y Gestión del Sector Eléctrico Colombiano
Email: contactomme@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia

Asunto: Respuesta a "Seguimiento recomendaciones Alerta Temprana 001-2021", con radicado interno **2720** del 26 de junio de 2025.

En atención a su solicitud contenida en el radicado No. 2-2025-023302 del 25 de junio de 2025 y radicado interno **2720** del 26 de junio de 2025, donde solicita:

"...nos informen las acciones que se han implementado en lo corrido de la vigencia actual para dar cumplimiento a la recomendación emitida por la Defensoría del Pueblo, así como la remisión de la informaci6n detallada:

- ***Coordinación interinstitucional:*** *Descripción de las iniciativas y esfuerzos de coordinación con las entidades mencionadas.*

- ***Estado de avance****: información sobre el avance de los proyectos que se encuentran en ejecución para la ampliación de cobertura y garantizar la prestación continua del servicio para reducir interrupciones y mejorar la calidad del servicio de electricidad.*

- ***Planes futuros****: Cualquier plan o proyecto que este programado para La vigencia actual a futura, relacionado con la ampliación de cobertura de energía del y garantizar la prestación continua del servicio para reducir interrupciones y mejorar la calidad servicio eléctrico en zonas rurales.*

- ***Integración con PDET y otros planes****: Como se están considerando e integrando las iniciativas de Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), Pactos Municipales de Transformación Regional y planes de Acción para la Transformación Regional en estas acciones."*

La Administración Municipal se complace en informar a que, con el firme propósito de satisfacer las necesidades energéticas del territorio y en estrecha colaboración con el

Ministerio de Energías y Minas, se continúa ejecutando algunos proyectos que mencionamos en la anterior respuesta al oficio No. 2-2025-017858 del 22 de mayo de 2025.

Estos proyectos están enfocados en la ampliación de la cobertura eléctrica, un paso crucial para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos y promover el desarrollo sostenible en nuestra región:

Construcción de redes eléctricas de baja tensión para las veredas Santa Rita, San Isidro, Cabildo Embera Chami y construcción de redes eléctricas de baja tensión y transformación para la vereda el Jardín del municipio de Piamonte, departamento del Cauca.

El objetivo general del proyecto es ampliar infraestructura eléctrica de redes de baja tensión en las veredas Santa Rita, San Isidro, cabildo Embera Chami Municipio de Piamonte, Departamento del Cauca, sus beneficiarios son 15 usuarios.

El proyecto plantea construir una red de baja tensión 120V/240V, con conductor trenzado 2x2 + 2 AWG, con una longitud de 0.967 kilometro, montaje de un transformador de distribución de 5KVA. Los apoyos a utilizar serán 14 de concreto y 2 metálicos galvanizados de 8 metros x510KGF, en configuración de un solo apoyo. Se emplean retenidas en aquellos puntos donde se inicie o termine la línea de baja tensión y en aquellos que requieran incrementar su momento flector y minimizar la aparición de fallas. Equipos de protección, elementos de corte de corriente son instalados de acuerdo a la carga atendida. Las estructuras que se han formulado en el proyecto son estipuladas según normatividad IPSE.

El proyecto fue ejecutado y se encuentra liquidado.

Construcción de redes eléctricas de distribución de media y baja tensión con montaje de transformadores en poste en zona urbana del municipio de Piamonte en el departamento del Cauca.

El BPIN del proyecto es 2024195330041. Los beneficiarios del proyecto serán 138 viviendas de la zona urbana del municipio de Piamonte, que beneficiarán a 552 personas, quienes actualmente no cuentan con servicio de energía eléctrica. Los barrios están integrados por mujeres, hombres, niños y líderes, que están dentro de los planes locales y departamentales de energización para los próximos 4 años.

El objetivo general es aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica en zona urbana del municipio de Piamonte en el departamento del Cauca.

El proyecto se financiará con recursos del sistema general de regalías y en el momento se encuentra en proceso de aprobación por parte del ocad Paz.

Construcción de redes de distribución de media y baja tensión con montaje de transformadores en poste en zona rural del municipio de Piamonte en el departamento del Cauca.

Con BPIN 2023195330049, el objetivo general del proyecto es Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica en zona rural del municipio de Piamonte, Los beneficiarios del proyecto serán 35 viviendas de las veredas en las áreas rurales de influencia el municipio de Piamonte, que beneficiarán a 140 personas, quienes actualmente no cuentan con servicio de energía eléctrica. La vereda y el barrio están integradas por mujeres, hombres, niños y líderes, en las zonas rurales de difícil acceso, que están dentro de los planes locales y departamentales de energización rural para los próximos 4 año en el departamento del Cauca.

El proyecto se encuentra en ejecución, con un porcentaje del 100 %

Construcción de subestación eléctrica de 2 mva 34,5/13,2 kv y construcción de redes eléctricas de media y baja tensión con montaje de transformadores en poste en zona rural del municipio de Piamonte en el Departamento del Cauca.

Debido a la baja calidad del servicio de energía eléctrica en el Municipio de Piamonte, departamento del Cauca, se hace necesaria la construcción de la Subestación Piamonte 34.5/13.2 kV, 2 MVA. Las razones principales por las cuales se justifica esta nueva subestación se resumen en lo siguiente:

El mercado de Piamonte viene creciendo a un ritmo de 4 al 5% (antes de la pandemia) y tiene proyectado conectar 7 veredas con casi 400 usuarios, lo cual incrementaría la carga en la línea y la cargabilidad de la SE Guzmán. Por tal motivo si se tienen en cuenta las proyecciones de crecimiento del 3 al 5% anual de Puerto Guzmán y Piamonte, se observa la necesidad de la instalación de la nueva Subestación Eléctrica en Piamonte.

Se generará mayor confiabilidad dado que el servicio no dependerá de la SE Guzmán.

Este busca beneficiar a 885 familias (2700 personas aproximadamente) distribuidas en 41 veredas del municipio de Piamonte, así como mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica a 1789 familias que, aunque ya cuentan con este servicio, debido a que como se explica anteriormente está muy propenso a fallar debido a la distancia que presenta la red principal de media tensión hasta la salida de la subestación.

El proyecto se encuentra en ejecución. En un 80% de avance de ejecución.

Construcción de redes eléctricas de baja tensión y transformación en el corregimiento de Miraflor- sector Sinai del municipio de Piamonte, departamento del cauca.

El Cauca enfrenta una demanda creciente de energía eléctrica, un recurso esencial para el desarrollo social y económico de la región. En particular, el acceso limitado a este servicio en zonas como el corregimiento de Miraflor, en el sector Sinaí del municipio de Piamonte, ha generado una serie de dificultades que afectan directamente la vida de sus habitantes. La falta de electricidad impide la refrigeración adecuada de alimentos perecederos, lo que incrementa los gastos familiares al tener que recurrir a transportes más costosos para adquirir productos frescos en otras localidades. A su vez, la comunidad enfrenta dificultades para mantener horarios adecuados de estudio en el hogar, lo que repercute en los bajos rendimientos escolares y limita el desarrollo académico de los niños y jóvenes. Esta situación genera un círculo vicioso de pobreza, donde la escasez de energía agrava otros problemas sociales y económicos.

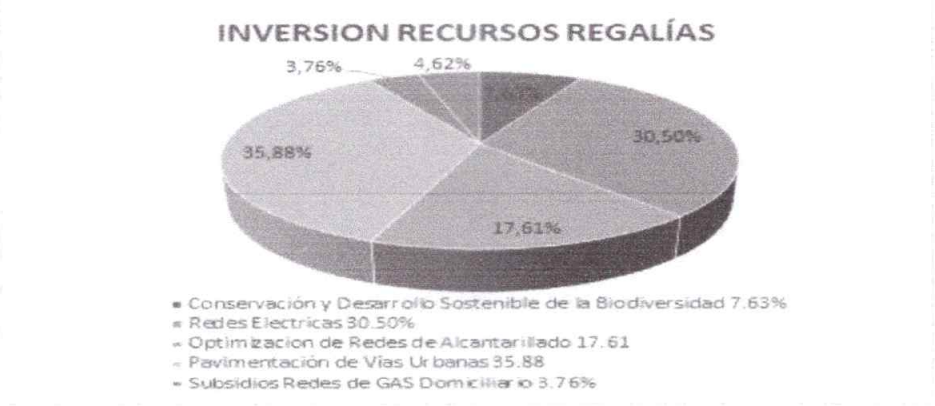
La población afectada objeto de este proyecto corresponde a 10 viviendas distribuidas en zona rural del municipio de Piamonte en el departamento del Cauca, se tiene entonces una población aproximada de 50 personas que no tienen acceso al servicio de energía eléctrica lo cual conlleva a un rezago económico, cultural y social por la falta de este servicio tan necesario para el desarrollo de diversas actividades.

El proyecto plantea construir una red de baja tensión 120V/240V, con conductor trenzado 2x2 + 2 AWG, con una longitud de 0.106 kilómetros, montaje de un transformador de distribución de 15KVA.

Los apoyos a utilizar serán 3 metálicos galvanizados de 8 metros x510KGF, en configuración de un solo apoyo, Se emplean retenidas en aquellos puntos donde se inicie o termine la línea de baja tensión y en aquellos que requieran incrementar su momento flector y minimizar la aparición de fallas. Equipos de protección, elementos de corte de corriente son instalados de acuerdo a la carga atendida. Las estructuras que se han formulado en el proyecto son estipuladas según normatividad IPSE

Planes Futuros:

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de la vigencia 2024-2027, se tiene una proyección del 30,50% que serán invertidos en redes de electrificación.



Con relación a las iniciativas de Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, y otros planes, se tiene que el Municipio de Piamonte no está caracterizado dentro de los municipios PDET.

De esta forma, y dentro los términos establecidos, esperamos haber cumplido a cabalidad el seguimiento de la recomendación número 29 de la Alerta Temprana 001-2021, emitida por la Defensoría del Pueblo.

Atentamente:

ANDERSON YAMID ROJAS SALAZAR
Secretario de Gobierno, Convivencia y Desarrollo Social

Proyecto: *Yesica Nathalia Figueroa Rivera* - Apoyo Alertas Tempranas y
Claudia Yurani Angulo Valencia - Coordinadora de Proyectos de Piamonte Cauca
Revisó y Aprobó*: Anderson Yamid Rojas Salazar* - Secretario de Gobierno, Convivencia y Desarrollo